FORMATO MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

MODIFICACIÓN Nro. 1

No. DE CONTRATO: 4233000-684-2021

OBJETO: Prestar servicios de cerrajería, incluido el suministro de los elementos requeridos para las diferentes sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL: Mediante memorando No **3-2021-33498** del 7 de diciembre de 2021, remitido a la Dirección de Contratación por parte del Supervisor del Contrato, se justificó la modificación relacionada en el presente formato, adjuntando los siguientes soportes:

1.Justificación
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
3. Informe de Supervisión.

DETALLE DE LA MODIFICACIÓN:

ADICIÓN	**Adiciona**r el valor del Contrato No. 4233000-684-2021, en la suma de VEINTE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 20.085.000) IVA incluido.
PRÓRROGA	**Prorrogar** el plazo del Contrato No. 4233000-684-2021, desde el 19 de diciembre de 2021 hasta el 1 de abril de 2022.
MODIFICACION	N/A

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: la presente modificación se perfecciona con la aceptación de las partes en la plataforma SECOP II.

GARANTÍA: EL CONTRATISTA se obliga a informar a la aseguradora acerca de la presente modificación y ajustarla en lo pertinente. Adicionalmente, deberá cargar en la plataforma SECOP II el anexo correspondiente dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación de la misma.

El presente documento se entiende suscrito mediante la aprobación de esta en SECOP II. Lo anterior, de conformidad con el literal a, b y e del artículo 2 de la Ley 527 de 1999, Decreto 206 de 2021, la Directiva Presidencial 2 de 2020, el artículo 57 de la Ley 1437 de 2011 y la normatividad que rige la plataforma SECOP II: todos los actos y documentos que requieran de suscripción se entienden válidos mediante la aprobación en esta plataforma, la cual asegura su autenticidad, integridad y disponibilidad. De igual forma el presente documento se suscribe en virtud de la delegación efectuada en materia contractual mediante Resolución 204 del 23 de junio de 2020 de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.